

EL DIARITO

PERIODICO INDEPENDIENTE.

REDACTOR Y EDITOR

GERARDO PACHECO C.

AÑO II

San José de Costa Rica, 1° de Junio de 1895.

Num. 433

El que reciba este periódico y no lo devuelva lo consideramos como suscriptor.

EL DIARITO

URGE, URGE.

El corresponsal de "El Herald" Puntarenas dice entre otras cosas, que el presidio ya no presta garantías, que se acaban de fugar tres reos y se anuncia la fuga de diez.

Este es el punto principal, del cual deberían ocuparse los hombres de Estado.

El gran criminal que va á San Lucas, que comete un crimen, quizá en el momento mismo piensa en el castigo y en la fuga.

Después de nuestra visita al presidio y de ver cómo andaba aquello en materia de seguridad, escribimos y escribió también nuestro amigo "Kastor," en "El Pabellón Liberal, quien nos acompañó en la excursión.

El señor Juez del Crimen de esta provincia palpó la necesidad grande que hay en el presidio, de castigo para los reos y de fuerza para su vigilancia y para la seguridad de la Comandancia de la Isla. Creemos que algo de esto habló el señor Bustamante en San Ramón con el señor Presidente de la República en un almuerzo. El Jefe de Estado quizá por sus múltiples ocupaciones no ha podido pensar en este asunto urgente, que cada día reclama más la atención del Ministro de Policía ó de Guerra; de Policía porque es el legalmente llamado á impedir esas constantes fugas, y del de Guerra porque la isla está gobernada bajo el régimen militar.

Grandes hombres, y hombres entendidos piden la pena de muerte y creen que los crímenes se multiplican porque no existe ésta.

Si ellos se ocuparan de pensar y de ver con sus propios ojos el estado de abandono, casi de olvido en que se encuentra el presidio, que según creemos ni reglamento tiene, si ellos tomaran en cuenta que el reo que mata lo cobija la misma defectuosa ley que más tarde lo condena á San Lucas de donde con facilidad grande escapa porque á los poquitos soldados q' allí existen les es imposible poder vigilar como es debido.

¡La PENA DE MUERTE sin pensar en otra cosa, como si aplicarla fuera tan fácil como una fuga!

Piénsese, repetimos, mucho. Condénese al que quieren aplicarle la última pena, á cadena perpétua. Mándesele á empedrar y barrer las calles, con grande y pesada cadena, para que los q' ven durante 15 ó 20 años no piensen en el crimen, y entonces se corregirá el error, á no dudarlo; pero la pena de muerte no debe aplicarse sin que se hayan probado antes otros medios.

GACETILLAS.

Al publico

Ha llegado á la Administración General, tabaco Habano de 2 clases, calificado de 1ª y 2ª á los precios de \$2-75 y \$2-50 por kilo respectivamente.

También ha llegado *Pisco* legítimo ó sea aguardiente del Perú, de muy buena calidad, que se expenderá á razón de \$1-65 el litro sin envase. El *Pisco* común seguirá realizándose como ante, á \$1-40.

SECRETARÍA DEL COLEGIO DE ABOGADOS.

En sesión ordinaria celebrada por este Cuerpo á las siete p. m. de ayer, previo exámen público y con las formalidades legales, se confirió al señor don Guillermo Obando el grado de Licenciado en Leyes.

CONSULADO DEL IMPERIO ALEMAN.

El súbdito alemán doctor don Guillermo Schaefer mayor de edad y cura de la Parroquia de San Antonio de Belén, murió en la ciudad de Heredia el día 2 de mayo del año en curso.

Las personas que se crean con derecho á la mortuoria del doctor Schaefer deben presentar su reclamo dentro del término de un año en este despacho.

SIN PELIGRO.

Tenemos el gusto de anunciar que los señores doctor Bonnefil y Marchena, que sufrían los efectos de la fiebre, se encuentran mejor. Nos alegramos.

ANITA PARÉS.

La señora de Rodó ha puesto 200 varas al Sur del Banco de Costa Rica, en la esquina que forman la Avenida 8ª y la calle 19 Sur, un magnífico establecimiento con buena cantina. Allí se sirven comidas y cenas.

HEREDIA.

Llamamos la atención de los heredianos y de todas las personas que vayan á esa simpática provincia, para que visiten el magnífico hotel que tenia establecido y que ha reformado, don Jesús Cortés.

El señor don Ernesto Sinval, que es persona de mucha práctica en el manejo de estos negocios, es el encargado de atender á las personas que quieran favorecer dicha empresa. Esta situado al lado de la estación del ferrocarril. La cantina nada deja que desear y el mayor aseo y fino trato que pueda desearse, lo encontrarán allí.

CRISANTO MORA.

Se hace cargo de trabajos de albañilería, como mausoleos, puentes, edificios de toda cla-

se, hornos de panaderías, etc., etc. Vive en la calle del Panteón número 44.—Heredia.

VARIEDADES

A ña Victoria

REINA DE LA INGALATERRA.

[Carta de un pinolero]

Encopetada señora:
haja mi rancho ha llegado
que á Nicaragua *haj* mandado
una *ejcuadra* aterradora.

Es *ejta* una acción traidora,
hojtil, infame y muy fea;
y *ej* necesario que crea
que en llegando un caso dado
Nicaragua ya ha probado
que *ej* la pura mengambrea.

Acordate que hace poco,
Waker invadió *ejta* tierra
y en ruda y sangrienta guerra
lo *volvimoj* casi loco.

Y quien sabe si entre poco
lo mesmo te va á pasar.

Conque *ej mejor* retirar
tus ingleses perniciosos,
pues no *somoj* tan sabrosos
y los *vamoj* á *ajustar*.

¿Donde hay un país más glorioso
en toditita la tierra?

Querej guerra, *puej* va guerra
haja salir victorioso

Ejte país *ej* valeroso
y quien nos *bujca noj* halla
tenemoj rifles, metraya
pinol y *tijte* bastante.

¡Guay de tu pobre almirante
cuando lo encuentre Zelaya!

Qué te habís imaginado
que *estamoj* para aguantar
y nos *vamoj* á quedar
con el clavo remachado,
Pues buena cosa *haj* pensado!
Como una y una son dos
nuestro denuedo es atroz
somoj campeones valientes
Con un *tijte* y dos *calientes*
no nos aguanta ni Dios!

En fin, señora, acabemos,
pues es harto lastimero
exponer sangre y dinero
en *cosa* que no *debemos*,
nosotros bien *comprendemos*
que Rigoberto hizo mal,
mas su delito es venial
y *voj lo vjete* destinto
y *mandastej* á Corinto
Esa marina infernal.

Ultimátum: Si se afana
usted en enviar *máj inglesej*
puede que pague con *cresej*
esa conducta villana.

Y quien sabe si mañana
se sepa en el mundo entero
que á su mandato grosero
Contestole aquí la guerra
y á la reina de Inglaterra
se la.....

UN PINCLERO

Nueva intriga.

Señor don Luis F. Odio.

Después de que hablé con Bartolo Rosabal manifestándole lo que me pasó con don Osbaldo en la cárcel y con don Anibal Santos en la oficina de él, le digo lo siguiente:

Don Osbaldo me llamó para hablar conmigo á solas lo que no le permitió el Jefe de la cárcel, y no pudiendo él hablar conmigo: pase donde don Anibal Santos y entiéndase con él, cumplí sus órdenes, llegué donde don Anibal Santos, este señor teniendo su escribiente me hizo pasar á su dormitorio después de estar yo dentro trancó las puertas, yo le dije que no era necesario trancar las puertas para hablar conmigo, lo que sospeché que yo diera una declaración contradiciendo la que dí al Juez del Crimen. Yo como hombre honrado y de conciencia no podrán seducirme ni por ningún dinero ni don Osbaldo ni don Animal, soy cristiano y digo la verdad. Don Anibal me dijo no le convenía que esto se supiera, lo que autorizo á Ud. publique esta carta siendo mandador de la hacienda que pertenece á don Osbaldo, sin embargo de tener que entenderme con él, estoy en el caso de decir á Ud. la verdad de lo que me dicta mi conciencia también le diré que han llamado á Fernando Barquero que creo será para tratar del mismo asunto, lo que espero de Ud. haga la entrega para buscar otro destino.

Consérvese bueno y disponga de su afectísimo,

ADOLFO PARREAGUIRRE.

Alajuela, 27 de Mayo de 1895.

Por la anterior carta júzguese. ¡Poder del oro!

CLUB "GENERAL MACEO"

Se suplica la asistencia de todos los socios á la reunión ordinaria que tendrá lugar el día 3 de junio próximo, con el objeto de elegir la nueva Directiva que debe fungir en el próximo período que principia el 10 de junio.

SANTIAGO GÜELL,
Presidente.

GREGORIO SANTESTEBAN,
Secretario.

San José Mayo 31 de 1895.

OPORTUNIDAD!

Se vende un buen piano usado muy barato.
Entenderse con Ramón Araya.

Heredia, 31 de junio de 1895.

ULTIMAS NOTICIAS

DE LA

Guerra de Cuba.

MADRID, 24.—Los pormenores que se han tenido de la pérdida del vapor español "Gravina" que naufragó en las islas Filipinas durante el tifón demuestran que 168 perecieron.

MADRID, 27.—El corresponsal del "Herald" tuvo entrevista el sábado con el General Azcaraga, Ministro de la Guerra y el Duque de Tetuan, Ministro de Relaciones Exteriores. El General Azcaraga le mostró un telegrama de la Habana anunciando la muerte de José Martí, enseguida dijo que el Gobierno tenía la mayor confianza en el giro actual de Cuba. Sin embargo, si por alguna catástrofe perdiese el país los servicios del valiente Campos, España posee otros hombres cuya habilidad es innegable. El Ministro de Relaciones Exteriores dijo que aquellos que dicen que España permitiría á Cuba independizarse debido á que la Isla le cuesta más de lo que vale, demuestran completamente la ignorancia de asuntos cubanos y del carácter español.

Reproducimos.

Habiéndose agotado nuestra edición de ayer con motivo de las declaraciones de los señores Durán y Sotela y á súplica de número considerable de personas, hoy nuevamente las publicamos:

Nuevo crimen.

Publicamos hoy las principales declaraciones que se encuentran en el proceso seguido contra Isidoro Durán por el crimen de homicidio cometido en la persona de don León Tessier:

Declaración de Isidoro Durán.

Juez.—¿Sabe Ud. ó presume el motivo por el cual está detenido y se le llama á declarar?

Indiciado.—Presumo sea porque esta mañana iba yo en busca de don Carlos Luis Benilla con el objeto de venderle el revólver que llevaba, con el fin de comprar pan, carne y leche para mi hija, cuando en eso al frente de la Catedral me encontré con don León Tessier y al verlo recordé que el motivo de no tener lo necesario para alimentar á mi hija, era él y sentí algo que no puedo explicar y le dije: parece porque lo voy á tirar y le disparé, una vez que se había parado y estando frente á frente.

Juez.—Tenía Ud. antecedentes con el señor León Tessier?

Indiciado.—El único antecedente que teníamos era el que yo había sido destituido de mi destino por el señor Tessier, por haber dicho yo que era una vaina estar á las órdenes de una persona tan ordinaria como él (Tessier). Léida que le fué esta declaración se ratificó en ella y firmó.

RAMÓN BUSTAMANTE.

ISIDORO DURÁN.

JUAN FCO. ROJAS, Srio.

DECLARACIÓN DE J. A. SOTELA

Juez.—¿Sabe Ud. ó presume el motivo por que se llama á declarar?

Indiciado.—No se ni presumo.

Juez.—Sabe usted que persona estuviera hoy como á las ocho y cuarto de la mañana en

el establecimiento de don Salvador Garbanzo en unión de Isidoro Durán, tomara licor con éste y habiéndole Durán comunicado sus antecedentes de disgusto con don León Tessier y su resolución de darle muerte, habiendo pasado el señor Tessier le indicara á Durán que allí iba?

Indiciado.—Yo estaba con el señor Durán en la esquina del establecimiento del Sr. Garbanzo oyendo la parada. El Sr. Durán me indicó que estaba destituido de su destino á consecuencia de malos informes que el señor Tessier le había hecho al señor Velázquez. En esos momentos vi que el señor Tessier venía frente á la esquina de don José Durán y como lo viera Isidoro y sin decirme nada se desprendió y se fué á encontrar con el señor Tessier á paso rápido. Por lo que me había dicho de su destitución supuse que iría á pelear y le di parte al policía que estaba en la esquina cuyo número y nombre ignoro para que fuera á evitarlo y efectivamente el policía partió en carrera y aunque agarró á Durán no pudo evitar los disparos.

Léida que le fué su declaración la ratificó y firmó.

RAMÓN BUSTAMANTE.

J. A. SOTELA.

JUAN F^o ROJA .

El mismo día, gracias á la actividad del señor Juez del Crimen se tomaron las declaraciones respectivas (22) y se extendió el auto de prisión contra el señor Durán.

AVISO.

Vendo dos lotes de terreno en Carrera buena Cedral de Santa Ana uno de 25 manzanas y otro de 16, con una manzana de café frutal con buenas aguas tierra excelente para el cultivo de papas maíz etc, clima de San Vicente sin rival para potrero.—Entenderse con Francisco B Vargas, vinatería de don Abraham Madrid en el mercado ó con José Valverde B. en Pacaca. Casa que fué de Don Jacinto Salazar.

AVISO.

Se vende un piano de la fábrica de Pleyel, en buen estado. Es pequeño, y se da por un precio módico.

En esta imprenta se dará razón.